CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Nit: 900633259 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02339450
Fecha de matrícula:	9 de julio de 2013
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	7 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 106 No. 17 B 09
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	proyectoscapping@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3105566330
Teléfono comercial 2:	5400948
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 106 No. 17 B 09
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	proyectoscapping@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3105566330
Teléfono para notificación 2:	5400948
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 5 de julio de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2013, con el No. 01746368 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de julio de 2043.

OBJETO SOCIAL

El objeto para la cual se crea la sociedad consiste 1) Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas: Actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial actividades de topografía. Actividades geológicas o de prospección. Estudios técnicos, investigativos y servicios integrados actividades de ingeniería eléctrica y electrónica actividades de ingeniería civil. Actividades de ingeniería química actividades de ingeniería industrial actividades de ingeniería de minas y petróleos actividades de ingeniería mecánica actividades de ingeniería de alimentos actividades de ingeniería sanitaria actividades de ingeniería de sistemas actividades de ingeniería geográfica actividades de ingeniería forestal y ambiental. 2) Consultorías e interventorías en las diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura. 3) Actividades realizadas con construcción de obras de ingeniería civil. Construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles; construcción, reformas y reparaciones completas de redes eléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas; construcción, reformas y reparaciones completas líneas de ferrocarril y metro; construcción, reformas y reparaciones completas de puentes, canales y muelles; construcción, reformas y reparaciones completas de aeropuertos; construcción, reformas y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de áreas deportivas, instalaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de pilotes; construcción, reformas y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; mantenimiento de vías y prados; mantenimiento y reparación de estructuras metálicas. 4) Construcción de edificaciones para uso residencial: Hormigado para edificaciones de uso residencial. Colocación de techado o impermeabilización de techos. Construcción de viviendas nuevas, tipo familiar y/o multifamiliar. Ampliaciones y reformas completas. Construcción de saunas y chacusis. 5) Construcción de edificaciones para uso no residencial. Demolición y derribo de edificios. Venta de materiales procedentes de la demolición. Preparación de terrenos para la construcción de edificaciones para uso no residencia. 6) Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles. Trabajos de excavación, cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles. 7) instalaciones eléctricas y trabajos conexos. 8) Trabajos de electricidad. 9) Trabajos de instalación de equipos. 10) Trabajos de acondicionamiento 11) instalación de vidrios y ventanas. 12) Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos 13) servicios de limpieza y desmonte.14) Servicios de fumigación 15) Servicios de obtención y suministro de personal 16) Servicio de avalúos y valoraciones17) Fabricación y suministro de artículos metálicos para uso estructural. Fabricación y suministro de elementos metálicos para arquitectura y ornamentación, puertas, ventanas, rejas, etc. Fabricación y suministro de puentes, secciones, torres, columnas, vigas, andamios, armaduras, etc.18) Transporte de materiales19) fabricación y suministro de hojas de madera para enchapados, tableros, etc. 20) Fabricación y suministro de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. 21) alquiler de equipo para construcción y demolición 22) suministro de materiales para construcción y de ferretería. 23) Suministro de pinturas, lacas, barnices, vinilos, masillas, esmaltes, solventes, removedores 24) Suministro de papelería y artículos de escritorio, libros, periódicos, material didáctico 25) Suministro de equipos de cómputo y equipos de oficina 26) Suministro de toda clase de mobiliario 27) Suministro de toda clase de dotaciones 28) suministro de material quirúrgico29) Suministro de alimentos 30) Suministro de productos diversos31) En general cualquier acto lícito de comercio y/o servicios. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá: 1) Realizar cualquier acto licito de comercio y/o servicio. 2) Celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio. 3) Contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. 4) Adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma. 5) Adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título. 6) Adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) Ejecutar cualquier acto civil o comercial, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus propios socios. 8) Promover la formación, organización o financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorecer o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios. 9) Invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 10) Celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social. 11) Transigir, desistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de la sociedad. 12) Adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales de construcción, elementos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social. 13) Los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sean necesarios para el desarrollo del objeto social. 14) En general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para et logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con su objeto social. 15) Importar, exportar, adquirir y obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 16) Celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. 17) Adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 16) constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 8.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente, quien

será el representante legal de la misma, pudiendo hacer negocios o adquirir compromisos en nombre de la sociedad sin limitación de cuantía. El Gerente de la sociedad tendrá un (1) suplente quien lo reemplazará en sus faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Mientras no se designe Junta Directiva, la totalidad de las funciones de administración de la sociedad las ejercerá el Gerente, quien no tendrá limitación alguna para el ejercicio de la administración de la sociedad, ni cuantía máxima para efectuar cualquier negocio lícito en nombre de la misma.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 02 del 20 de febrero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2015 con el No. 01920741 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Guillen Correa Oscar Julian	C.C. No. 000001018428445

Mediante Acta No. 07 del 20 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2020 con el No. 02555747 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Guillen Marroquin Jaime	C.C. No. 000000002978698

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01920739 del 13 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 07 del 20 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02555748 del 20 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4390, 4330

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 330.124.853
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 11:09:27
Recibo No. AB25639411
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25639411C926B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

